



OBJETIVOS

- 1.APRENDA QUIÉN DEBE PRESENTAR IMPUESTOS
- 2. REVISAR CONSEJOS GENERALES DE PREPARACIÓN DE IMPUESTOS



Individuos, independientemente de su ciudadanía, que obtengan ingresos dentro de los Estados Unidos.

✓ Individuos (residentes, no residentes, estudiantes) y parejas casadas con ingresos combinados superiores a \$400.

QUIEN DEBE PRESENTAR IMPUESTOS FEDERALES?

¿NECESITO PRESENTAR UNA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS?

Puede utilizar la siguiente herramienta del IRS para determinar si debe presentar una declaración de impuestos.

Necesitará la siguiente información para utilizar la herramienta:

- Impuesto sobre la renta federal retenido
- Estado de presentación
- Información sobre ingresos brutos
- Sitio web del IRS: ¿Necesito presentar una declaración de impuestos?



RECURSO

¿Y SI SOY INTERNACIONAL?

Los contribuyentes internacionales tienen requisitos de presentación de informes diferentes a los de la mayoría de las personas. Recomendamos hablar con su empleador sobre los requisitos de declaración de impuestos.

Los extranjeros no residentes o los extranjeros con doble estatus consulte la siguiente página.

Contribuyentes Internacionales



RECURSO

√ Las declaraciones de impuestos para el 2022 se deben el 18 de abril y pueden extenderse 6 meses automáticamente al presentar el formulario 4868 del IRS.

✓ Extender el plazo de presentación no extiende su tiempo para pagar sus impuestos sin multas o intereses.

✓ Este año, los impuestos se deben el18 de abril de 2022



¿CUÁNDO SE DEBEN IMPUESTOS?

- √ La cantidad mínima de presentación de NY en el estado es la misma que la federal.
- Formulario IT-201 Residente de año completo

Residentes de la ciudad de Nueva York

√Residentes del área metropolitana de la ciudad de

Nueva York y usted gana más de \$ 3,100 al año.

SU ESTADO DE RESIDENCIA ES IMPORTANTE

Si trabaja en otro estado además de su estado de residencia, deberá presentar una declaración de impuestos de no residente en ese estado.

SI SE MUDA FUERA DE NYS

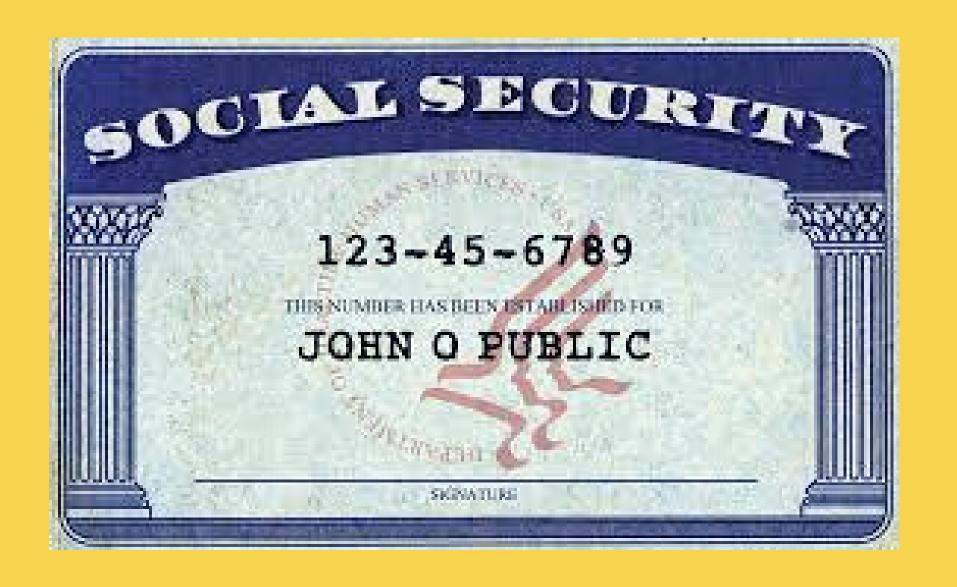
✓ Deberá presentar el formulario IT-203 antes de fin de año





¿Qué necesito para declarar impuestos?

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE INDIVIDUAL (ITIN)



ITIN VS. SSN

- Número de identificación fiscal individual (ITIN)
- Disponible para contribuyentes, sus cónyuges y dependientes que no pueden obtener un número de seguro social
- Es un número de 9 dígitos, comenzando con el número "9", formateado como un SS #
- Obligatorio para presentar declaraciones de impuestos sobre la renta federales y estatales de EE. UU.

• Requerido para dependientes reclamados en una declaración de impuestos de

contribuyentes.



- Para obtener un ITIN, debe completar <u>el formulario</u>

 <u>W-7 del IRS</u>, Solicitud del IRS para el número de

 identificación de contribuyente individual.
- Puede enviar la documentación, junto con el Formulario W-7, a la dirección que se muestra en las Instrucciones del Formulario W-7, presentarla en las oficinas sin cita previa del IRS o procesar su solicitud a través de un Agente de Aceptación autorizado por el IRS.

PARA ACCEDAR LA APPLICACIÓN EN ESPAÑOL

La Solicitud de Número de Identificación Personal del Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos está disponible para los hispanohablantes.



¿Cómo puedo obtener un número de identificación de contribuyente individual (ITIN)?

Ariva

Address: 69 East 167th Street, Bronx, NY 10452

Hours of Operation: Monday: 12 p.m. - 7 p.m.; Tuesday - Thursday: 11

a.m. - 7 p.m.; Saturday: 10 a.m. - 4 p.m.

Appointment Details: You must call 718-292-2983 or email

info@ariva.org to book an appointment.

Languages: English and Spanish

Northern Manhattan Improvement Corporation (NMIC)

Address: 45 Wadsworth Ave, Manhattan, NY 10033

Hours of Operation: Monday – Wednesday: 11 a.m. – 7 p.m.; Saturday

and Sunday: 9 a.m. - 5 p.m.

Appointment Details: You must call 929-415-8745 to book an

appointment.

Languages: English and Spanish

Urban Upbound

Address: 12-15 40th Avenue, Long Island City, NY 11101

Hours of Operation: MTuesday, Friday, and Saturday: 9 a.m. - 5 p.m.;

Wednesday and Thursday: 11 a.m. - 7 p.m.

Appointment Details: You must call 718-784-0877, extension 7 or email

vita@urbanupbound.org to book an appointment.

Languages: English, Spanish, Arabic, Bengali, Chinese – Cantonese,

Chinese - Mandarin, Korean, Russian, and Urdu



¿QUIÉN ME PUEDE AYUDAR CON UN ITIN EN NYC?

Créditos y Deducciones

Formularios e Instrucciones

Q Search

Página Principal (en inglés) / Formularios e instrucciones (en inglés)

/ Información sobre el Formulario W-7 (SP), Solicitud de Número de Identificación Personal del Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos

Información sobre el Formulario W-7 (SP), Solicitud de Número de Identificación Personal del Contribuyente del Servicio de **Impuestos Internos**

<u>English</u> | Español | 中文 (简体) | 中文 (繁體) | 한국어 | <u>Pyccкий</u> | <u>Tiếng Việt</u> | <u>Kreyòl ayisyen</u>

Año actual (en inglés)

Año anterior (en inglés)

Accesible (en inglés)

Libros electrónicos (en inglés)

Navegador fácil de usar (en inglés)

Cambios a los Formularios después de la publicación (en inglés)

Ordene formularios y publicaciones

Ayuda con los formularios e instrucciones (en inglés)

Comentarios sobre formularios y publicaciones tributarios (en inglés)

Este formulario se utiliza para solicitar un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés). También, puede utilizar este formulario para renovar un ITIN que ha vencido o que está próximo a vencer. Un ITIN es un número de nueve dígitos que el IRS otorga a las personas físicas que no tienen o que no cumplen los requisitos para obtener un número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés), ero quienes tienen un requisito de tener un número de identificación de contribuyente en los Estados Unidos para propósitos tributarios federales.

Revisión Actual

Formulario W-7 (SP) PDF

Instrucciones para el Formulario W-7 (SP) (Versión impresa)

Desarrollos Recientes

No hay ninguno en este momento.

Otros Artículos que le Podrían ser Útiles

Todas las Revisiones del Formulario W-7 (SP)

Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN)

Publicaciones Relacionadas

- About Form 1310, Statement of Person Claiming Refund Due a Deceased Taxpayer
- About Form 8288, U.S. Withholding Tax Return for Dispositions by Foreign Persons of U.S. Real **Property Interests**
- About Form 8804, Annual Return for Partnership Withholding Tax (Section 1446)
- About Form W-7 A, Application for Taxpayer Identification Number for Pending U.S. Adoptions
- Información sobre el Formulario W-9 (SP), Solicitud y Certificación del Número de Identificación del Contribuyente
- About Form W-10, Dependent Care Provider's Identification and Certification

CONSEJOS PARA LA PREPARACIÓN DE IMDIFSTOS

Paso 1: Determine su condición de contribuyente y el número de dependientes.

- √Soltero Contribuyentes que no están casados o legalmente divorciados o separados el último día del año.
- **√Conjunto Declaración combinada con el cónyuge**
 - 🌣 Debe estar legalmente casado el último día del año.
- √ Casado que presenta la declaración por separado: esta es una opción, sin embargo,
- generalmente resulta en un gasto tributario más alto.
- √Jefe de familia: el contribuyente no está casado pero proporciona
- apoyo financiero para miembros de la familia "calificados".

CONSEJOS PARA LA PREPARACIÓN DE

Paso 2: Recopile todos los documentos de ingresos del año. IMPUESTOS Si trabaja como "Empleado", recibirá un W-2.

Si trabaja por cuenta propia o contratista, recibirá el formulario 1099 por el monto total de la compensación que recibió.

Si recibió otros ingresos: ingresos por intereses, ingresos por alquiler, desempleo, ingresos de la deuda cancelada, beneficios por fallecimiento, ganancias por juegos de azar, beneficios del seguro. Recibirá un formulario 1099 a finales de enero siguiente al

final del año.

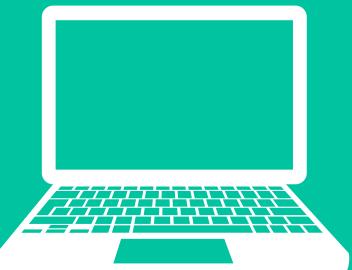
CONSEJOS PARA LA PREPARACIÓN DE IMPUESTOS

Paso 3: Otra información que necesitará presentar.

- Fecha de nacimiento y número de identificación fiscal de su cónyuge y dependientes (SSN o ITIN).
- Declaración de impuestos del año anterior.
- Licencia de conducir o identificación estatal. Esto es necesario para enviar una solicitud en NY.

Paso #4 Decida cómo le gustaría presentar su declaración

- Auto-presentación: prepare su propia declaración con el software de impuestos (TurboTax, Tax Act, H&R Block, 1040NOW...)
- El IRS proporciona una lista de servicios efile en línea recomendados <u>Enlace a los servicios gratuitos de Efile del IRS</u>
- Servicios gratuitos de preparación de impuestos de NYC <u>Enlace a</u>
 NYC <u>Free Tax Prep</u>
- VITA virtual en <u>www.getyourrefund.org</u>
- Blog de TurboTax en español
- El software completará el formulario 1040 o 1040EZ de forma gratuita según los límites de ingresos.



CONSEJOS PARA LA

PREPARACION DE

CONTRATAR UN PREPARADOR PROFESIONAL DE IMPUESTOS

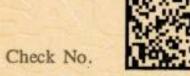
Si trabaja por cuenta propia, recibió un aviso del IRS, es dueño de su residencia, tiene hijos en la universidad o no ha presentado la solicitud el año anterior, le recomiendo que contrate a un CPA o agente inscrito. El costo típico de un preparador pagado varía entre \$100 y \$350 para las personas.

Las personas que trabajan por cuenta propia
 deben pagar el impuesto sobre el trabajo por
 cuenta propia el 8% de aproximadamente (Anexo
 SE) y declarar los gastos comerciales. (Programa C)





B 157,093,617



06 17 19 20092800 KANSAS CITY, MO 000499135633 4038 72858073 I 4038 72858073 20191582810000

\$****1140*00

REGIONAL DISBURSING OFFICER

VOID AFTER ONE YEAR



TAX REFUND 30

" 403B 1"

1:0000000518: 728580732# 040619

CAMBIOS DE ESTE AÑO

RONDA 1: de pagos autorizados por la Ley CARES en abril - \$ 1,200 para personas solteras (\$2,400 para contribuyentes conjuntos) y \$500 por niño elegible.

\$600 para personas solteras (\$1,200 para parejas casadas que presentan una declaración conjunta) y \$600 por hijo elegible.

Los umbrales de ingresos para ambos pagos eran los mismos: hasta \$75,000 por año para individuos y hasta \$150,000 para parejas que presentan declaraciones conjuntas, y el monto de los pagos se elimina gradualmente por encima de los umbrales.



PAGOS DE IMPACTO ECONÓMICO (CHEQUES DE ESTIMULO)



• \$1400 POR MIEMBRO DEL HOGAR

• Personas que ganan menos de \$75,000 o jefes de familia que ganan menos de \$112,500. Para las parejas casadas que declaran sus impuestos conjuntamente, ambos calificarían para el monto total si ganan hasta \$150,000 en conjunto. (Las parejas recibirían \$2,800).

RONDA 3 DE
PAGOS DE
IMPACTO
ECONÓMICO



Los titulares de ITIN no eran elegibles para los pagos de estímulo

Los pagos se realizaron tanto en 2020 como en 2021

RESIDENTES LEGALES PERMANENTES con hijos con SSN eran elegibles

Si se perdieron los pagos, aún se pueden reclamar

¿QUIÉN ERA ELEGIBLE?



- El 15 de julio, el IRS comenzó distribuciones mensuales en la cantidad de \$ 300 por niño como parte del Crédito Tributario por Hijos ampliado (CTC) creado por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense.
- Los niños deben tener un SSN para ser elegibles para el CTC. Los padres no están obligados a tener un SSN, pero deben tener un ITIN para reclamar el CTC para sus hijos elegibles.
- El crédito tributario por hijos no afectará la elegibilidad para otros programas de beneficios financiados con fondos federales, como SNAP.



- El 15 de julio, el IRS comenzó distribuciones mensuales en la cantidad de \$ 300 por niño como parte del Crédito
 Tributario por Hijos ampliado (CTC) creado por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense.
- Los niños deben tener un SSN para ser elegibles para el CTC. Los padres no están obligados a tener un SSN, pero deben tener un ITIN para reclamar el CTC para sus hijos elegibles.
- El crédito tributario por hijos no afectará la elegibilidad para otros programas de beneficios financiados con fondos federales, como SNAP.



- Límites de ingresos
 - Declarante único: menos de 75,000
 - Presentación individual como cabeza de familia: menos de \$ 112,500
 - Casado que presenta una declaración conjunta: menos de \$ 150,000
- Si el ingreso familiar está por encima de estos umbrales, las familias recibirán pagos ligeramente menores dependiendo de los ingresos.

- La relación con el niño debe ser una de las siguientes:
 - Debe ser hijo, hija, nieto, hijastro o hijo adoptado; un hermano menor, un hermanastro, un medio hermano, su descendiente o un hijo adoptivo que una agencia gubernamental les colocó.

Single Stop ofrece servicios virtuales y servicios de autopreparación asistida. Estos servicios están disponibles para personas con ingresos inferiores a \$ 66,000 al año. Las personas deberán descargar la aplicación Google Meets antes de la cita. Estos servicios están disponibles en español e inglés.



HAGA CLIC AQUÍ PARA VER UNA LISTA DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS



Ariva ofrece preparación de impuestos gratuita para todos los residentes de la ciudad de Nueva York con ingresos inferiores a \$32,000 al año para individuos o \$54,000 al año para personas que tienen dependientes. Todos los servicios se ofrecen en inglés y español.

- Para virtual: Envíe un correo electrónico a info@ariva.org para programar
- Preparación para la entrega: Llame al 718-292-2983



El Centro de Inmigración de Emerald Isle ofrece preparación gratuita de declaraciones de impuestos para personas con un límite de ingresos de \$70,000 o menos. Hay oficinas de impuestos en Queens, Bronx, Brooklyn y Manhattan.

Complete este formulario para programar una cita.



<u>Free File Alliance</u> para ofrecer a las personas la posibilidad de presentar electrónicamente su declaración de impuestos sobre la renta del estado de Nueva York, sin costo alguno. Para ser elegible, sus ingresos de 2021 deben ser de \$73,000 o menos.

Con esta lista, elija el software adecuado para preparar
Su regreso. Los requisitos de elegibilidad para cada proveedor de software son diferentes.
Si no cumple con los criterios del proveedor de software que elija, el proveedor puede
cobrarle una tarifa. Estos servicios están disponibles en español e inglés.



NYC Free Tax Prep ofrece servicios profesionales de impuestos para contribuyentes solteros que ganaron \$48,000 o más anualmente o familias que ganaron \$68,000 o menos en 2021.

Preparación virtual: este servicio está disponible en español, hindú, urdu, ruso, francés, chino, criollo haitiano, árabe y coreano. Utilice este enlace para ver una lista de ubicaciones, sus horarios de atención e información de contacto.

Preparación en persona: los contribuyentes deben seguir las pautas de salud del estado de Nueva York. Cada organización puede realizar exámenes de salud adicionales. Abra este mapa para ubicar un sitio de impuestos más cercano a usted.



NUMEROS TELEFONICOS DE ASISTENCIA

En este momento, The Legal Aid Society ofrece servicios remotos por teléfono para ayudar a los contribuyentes de bajos ingresos que viven en Manhattan con problemas con el IRS que ocurren después de la presentación de una declaración de impuestos. Llame al (212) 426-3013 de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. para una cita. Tenga a mano todas las cartas del IRS y comprobantes de sus ingresos cuando llame.

También puede comunicarse con nosotros a través de nuestro número principal (212) 577-3300, o la línea de ayuda (888) 663-6680, con personal de lunes a viernes de 10 a. M. A 3 p. M.



NUMEROS TELEFONICOS DE ASISTENCIA

Las Clínicas para Contribuyentes de Bajos Ingresos de LSNYC brindan servicios legales gratuitos para contribuyentes con controversias de impuestos sobre la renta federales y del estado de Nueva York.

Brindamos asesoría legal, asistencia o referencias en áreas como:

Auditorías y exámenes

Apelaciones de Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo

Gravámenes y gravámenes

Disputas de empleados / contratistas independientes

Reclamaciones del cónyuge lesionado

Solicitudes de ayuda para cónyuges inocentes

El robo de identidad

Procedimientos del Tribunal Fiscal

Nuestra línea directa de asistencia legal está abierta de lunes a viernes de 9:30 a. M. A 4 p. M. Llame al 917-661-4500 para hablar con un oficial de admisión en cualquier idioma.







¿PREGUNTAS?



Community Immigration Legal and Education Services

DENNISE HERNANDEZ
DENNISE@UNLOCAL.ORG
646-546-5956

(646) 216 - 8210 MARTES Y JUEVES 10AM-6PM

UNLOCAL.ORG/COVID19/